

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 149

Diciembre 09 de 2014

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Convenio:

Nombre del Convenio:

Convenio Institucional de Cooperación celebrado entre La Asociación de Usuarios del Distrito de Roldanillo-La Unión-

Toro: Asorut y la Universidad del Valle

Realizado por:

Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente

- EIDENAR

Realizado para:

La Asociación de Usuarios del Distrito de Roldanillo-La

Unión-Toro: Asorut

Director:

Profesor Carlos Ramírez Callejas

Objeto:

Realizar el estudio y diseño de las obras de protección de las bocatomas de Tierrablanca y Candelaria; y el estudio de intervenciones del canal conductor y sistema de medición en

el Distrito de Riego RUT.

Valor:

El Convenio tiene un costo total de TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOS

PESOS MCTE. (\$300.380.002,00).

PRESUPUESTO

CONCEPTO	Valor Total
INGRESOS	
Ingresos del Proyecto	\$ 300.380.002
TOTAL INGRESOS	\$ 300.380.002
GASTOS	
COSTOS DE PERSONAL	\$ 29.050.000
Personal de Univalle	
Bonificación Profesor Carlos Alberto Ramírez Callejas	\$ 16.800.000
Bonificación Profesor Norberto Urrutia Cobo	\$ 12,250.000
Personal de Externo de la Universidad	\$ 138.479.000
Servicios	\$ 43.200.000
Materiales y suministros	\$ 7.832.540
Gastos de viaje y transporte	\$ 12.500.000
Pólizas	\$ 1.000.000
Imprevistos	\$ 5.000.000
TOTAL GASTOS	\$ 237.061.540
DIFERENCIA	\$ 63,318.462
APORTES UNIVALLE	
Fondo Común 10%	\$ 30.038.000
Facultad de Ingeniería Decanatura 5%	\$ 15.019.000
Escuela EIDENAR	\$ 1.095.688
Grupo Hidromar	\$ 10,593.885
Grupo Regar	\$ 6.571.889
TOTAL RECURSOS UNIVERSIDAD	\$ 63.318.462

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 2014.

Sedretaria Consejo de Facultad 🗸

PURO LOZANO MONCADA